Acta de la reunión on line de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro de la Facultad de Ciencias del Deporte celebrada el día 25 de junio de 2020.

Siendo las 12:00 horas del día 25 de Junio de 2020, bajo la presidencia del Sr. Decano, se reúne la Comisión de Garantía interna de Calidad del Centro de la Facultad de Ciencias del Deporte, con el **siguiente orden del día:**

1. Información del Responsable de Calidad sobre las acciones realizadas y sobre el estado de la evaluación AUDIT.
2. Información del Decano sobre las adaptaciones de la docencia no presencial.
3. Revisión de las Actas de Coordinación docente sobre las adaptaciones metodológicas y evaluativas el paso a la docencia no presencial.
4. Revisión de las actuaciones de la Facultad de Ciencias del Deporte sobre el cambio del Plan de Estudios motivado por el modifica 2020.
5. Solicitudes y preguntas

Convocados	Asisten	Excusan su asistencia	No asisten
Prof. Dr. Javier Gálvez González (Pte) Prof. Dr. Fernando Manuel Otero Saborido Prof. Dr. Alberto Nuviala Nuviala Prof. Dr. Manuel Ortega Becerra D.ª Macarena Fernández Bermudo D.ª Remedios Velasco Mérida Dª Macarena Silva Rico	Prof. Dr. Javier Gálvez González (Pte) Prof. Dr. Fernando Manuel Otero Saborido Prof. Dr. Alberto Nuviala Nuviala Prof. Dr. Manuel Ortega Becerra D.ª Macarena Silva Rico	D.ª Macarena Fernández Bermudo	D.ª Remedios Velasco Mérida

1. **Información del Responsable de Calidad sobre las acciones realizadas y sobre el estado de la evaluación AUDIT.**

   a) A lo largo del mes de febrero y marzo se modificó el Manual de Calidad y de Procedimientos. Dichas modificaciones están indicadas en ambos documentos publicados en la web de la Facultad.
   b) En septiembre de 2019 la Facultad de Ciencias del Deporte se sometió a una preauditoría del Programa AUDIT de ANECA. El cronograma de actuaciones sobre este procedimiento fue el siguiente:

24/09/2019 Auditoría de ANECA
14/!0/2019 Alegaciones de la Facultad de Ciencias del Deporte
23/10/2019 Respuesta de ANECA a las Alegaciones.

Código Seguro de verificación:5wMoUfcse4VI2i/VTAHZVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER GALVEZ GONZALEZ		FECHA	23/07/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	5wMoUfcse4VI2i/VTAHZVA==	PÁGINA	1/5

5wMoUfcse4VI2i/VTAHZVA==

Tras las actuaciones del Equipo Decanal anterior quedaron finalmente 8 no conformidades (NC) para el nuevo Equipo Decanal (se detallan a continuación). De estas 8 NC la Facultad de Ciencias del Deporte ha resuelto 7. Queda pendiente la **no conformidad mayor** número 4 que no se puede resolver ya que el área de Calidad de la Universidad a la fecha en que se firma la presente aún no ha enviado el informe del perfil de Egreso. Por tanto, no se puede proceder a su análisis en esta CGIC.

No No Conf. (1)	Subcrit. AUDIT	Justificación	No Conf. (2)	
1	1.0.1	En contra de lo señalado en el "PE01 Elaboración, revisión y actualización de la política y objetivos de calidad" la carta de servicios del curso 15/16 no se aprueba hasta el siguiente curso académico (noviembre de 2016).	nc	Resuelta
2	1.0.1	En contra de lo señalado en el "PE01 Elaboración, revisión y actualización de la política y objetivos de calidad" el acta de la CGIC del Centro con el seguimiento de la carta de servicios del curso 14/15 no se realiza hasta noviembre de 2016	nc	Resuelta
3	1.0.1	En contra de lo señalado en el "PE01 TG01. Elaboración, revisión y actualización de la política y objetivos de calidad de los títulos" no se ha encontrado el acta de la CGIC del título con la revisión y seguimiento de la Política de Calidad y Objetivos del título incluido en la carta de servicios del Centro correspondiente a los cursos 10/11 y 13/14.	nc	Resuelta
4	1.2.4	No se ha encontrado evidencia del Acta de la CGIC del Título analizando, revisando y actualizando, si procede, el perfil de egreso, en contra de lo previsto en el "PC04-Perfiles de ingreso-egreso y captación de estudiantes"	NCM	No resuelta a la espera de que el área de Calidad emita informe
5	1.2.5	No se ha encontrado evidencia del "Acta Consejo Departamental nombrando tutores/as de prácticas externas previsto en el "PC09-Gestión y revisión de las prácticas externas"	nc	Realizada
6	1.3.4	No hay evidencia del acta del Consejo de Gobierno aprobando las normativas e instrucciones relacionadas con el PAS hasta diciembre de 2013 en contra de lo previsto en el "PE03-Definición de la política de personal académico y de administración y servicios"	nc	Realizada
7	1.5.2	No se ha encontrado evidencia del "Informe de resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés" en contra de lo previsto en el "PA09-Satisfacción, necesidades y expectativas"de: - Estudiantes falta el correspondiente a 13/14, al no recibirse ninguna respuesta de los alumnos.	nc	Realizada

Quedaron 11 Oportunidades de Mejora de las la Facultad de Ciencias del Deporte. Se han atendido y/o resulto las 11.

Código Seguro de verificación:5wMoUfcse4VI2i/VTAHZVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER GALVEZ GONZALEZ		FECHA	23/07/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	5wMoUfcse4VI2i/VTAHZVA==	PÁGINA	2/5

5wMoUfcse4VI2i/VTAHZVA==

OPORTUNIDADES DE MEJORA / OBSERVACIONES GENERALES AL SAIC	
OM1: Parece conveniente que el Manual de Calidad incluya de manera expresa las funciones del Comité de Calidad de la Universidad.	Resuelta
OM2: El PA03 Captación y selección del PDI y del PAS no prevé ningún indicador para el PAS, parece recomendable que exista algún tipo de información al respecto.	Resuelta
OM3: El PA05 Evaluación del PDI y PAS no contempla indicadores para PAS; además de ello no se prevé una evaluación individualizada de cada empleado, lo que parece muy conveniente.	Atendida
OM4: Parece recomendable incluir en el "PA09 Satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés", el modelo de encuesta de satisfacción con la asignatura/profesor, al igual que se incluyen el resto de modelos de encuestas.	Resuelta
OM5: El resultado de la encuesta de satisfacción con la asignatura/profesor únicamente es entregado al profesor; no puede ser analizado con carácter general ni por la CGC del Centro ni por la del título (solo pueden acceder puntualmente con la autorización del Departamento). Se trata de una información relevante cuyo análisis parece muy interesante para estas comisiones, por lo que se sugiere poder articular algún mecanismo para que puedan acceder a esos datos.	Atendida
OM6: Parece recomendable revisar la planificación y gestión de la encuesta asignatura/profesor para mejorar su índice de respuesta, un 30% aproximadamente. La percepción del alumnado entrevistado es que la encuesta cuenta con demasiados items, y que además deben contestarla sobre un gran número de asignaturas (se encuestan todas las asignaturas todos los años).	Pendiente en próxima CGIC
OM7: Se sugiere adelantar la revisión anual del informe seguimiento del título por la CGC de Título y Centro, ya que habitualmente se realiza en enero/febrero, con el curso académico ya avanzado, lo que dificulta la implantación de propuestas de mejora.	Atendida
OM8 Parece conveniente implementar mecanismos de reconocimiento por la participación del profesorado en las comisiones de calidad de tal manera que se anime a más profesores a participar en las mismas.	Atendida
OM9. Parece recomendable estudiar el gran porcentaje de profesorado asociado, (no estable) por la repercusión que puede tener en la calidad de la docencia.	Atendida

Código Seguro de verificación:5wMoUfcse4VI2i/VTAHZVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER GALVEZ GONZALEZ		FECHA	23/07/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	5wMoUfcse4VI2i/VTAHZVA==	PÁGINA	3/5

5wMoUfcse4VI2i/VTAHZVA==

OPORTUNIDADES DE MEJORA / OBSERVACIONES GENERALES AL SAIC	
OM10: Se sugiere modificar el "PC09-Gestión y revisión de las prácticas externas" de tal manera que el POD sustituya a la evidencia "Acta del Consejo Departamental nombrando tutores/as de prácticas externas".	Atendida
OM11: Conviene subsanar algunos fallos en la página web de la Facultad: • falla el enlace a las "competencias del Grado". • falla el "perfil recomendado para alumnos de nuevo ingreso". • el enlace a normativa académica lleva a una página en la que no se ve nada. • falta perfil PDI de 14/15 y de 16/17 en adelante. • Falla el enlace "Fundaciones UPO" • Falla el enlace "Cronograma de implantación del título" • Informe de seguimiento: fallan todos los enlaces en 09/10, 10/11, 11/12, no hay ningún link a 13/14 • no funciona el enlace a "Salidas profesionales". • la tabla de indicadores solo comprende hasta el curso 13/14. • solo hay informe de egresados 10/11 y 11/12. • en movilidad: falla el enlace lista de distribución, falla el enlace Programa Atlanticus, la información Sócrates es de 13/14, el enlace a la info para extranjeros no funciona, no funciona el enlace a "otros programas para estudiantes", no funciona el programa SOCRATES II. faltan las actas de coordinación docente 15/16, 16/17, 17/18	Atendida

2. Información del Decano sobre las adaptaciones de la docencia no presencial.

Desde el decreto de confinamiento a mediados del mes de Marzo de 2020, la Facultad ha tenido que coordinar la adaptación a un modelo de docencia no presencial. Para ello se han tenido en cuenta las indicaciones del gobierno de la Universidad Pablo de Olavide, las indicaciones de la conferencia de decanos de centros que imparten la misma titulación, y de las agencias de Calidad.

La Facultad de Ciencias del deporte ha mantenido contacto de manera constante con los representantes de los alumnos, haciéndoles llegar toda la información recibida, informándoles de todas las decisiones que era necesario tomar, y animando a efectuar sus propuestas a través de los medios de representación estudiantil.

La Facultad solicitó y consiguió que se le dotara de unos espacios de coordinación docente de grado, para cada uno de los cursos.

En la página WEB de la Facultad se ha creado un espacio donde se encuentra toda la información sobre los acuerdos adoptados:

1. Articulación de medidas académicas ante la suspensión temporal de la docencia presencial en los grados de la Universidad Pablo de Olavide.

Código Seguro de verificación:5wMoUfcse4VI2i/VTAHZVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER GALVEZ GONZALEZ		FECHA	23/07/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	5wMoUfcse4VI2i/VTAHZVA==	PÁGINA	4/5

5wMoUfcse4VI2i/VTAHZVA==

2. Instrucción de la Facultad de Ciencias del Deporte por la que se establece el marco básico para la aplicación de medidas relacionadas con la evaluación ante la suspensión de la actividad académica presencial.
3. Instrucción de la Facultad de Ciencias del Deporte sobre la evaluación de las practicas externas.
4. Adendas a las guías docentes generales sobre la modificación del sistema de evaluación debido al impacto en la docencia presencial del Covd-19

3. Revisión de las Actas de Coordinación docente sobre las adaptaciones metodológicas y evaluativas el paso a la docencia no presencial.

Se señala la comunicación constante con los Delegados de alumnos por parte de la Directora Académica de Grado Dª Elisabet Cristina Rodríguez Bies para valorar el paso a la enseñanza telemática. Además, se detallan dos reuniones.

La primera tuvo lugar el 20 de marzo. El objetivo era diagnosticar el alumnado pudiera tener problemas para el seguimiento de las clases telemáticas. Se detectaron algunos problemas puntuales y se resolvieron.

El 10 de abril tuvo lugar la segunda reunión para evaluar la satisfacción metodológica del alumnado con la enseñanza telemática. Se atendieron las propuestas del alumnado y se estableció una comunicación con el profesorado concreto.

Existen actas de ambas reuniones donde se detalla el contenido tratado en ambas. En general, es muy positiva la valoración de la adaptación metodológica a la enseñanza telemática por parte del profesorado de la Facultad de Ciencias del Deporte.

4. Revisión de las actuaciones de la Facultad de Ciencias del Deporte sobre el cambio del Plan de Estudios motivado por el modifica 2020.

Se señalan las incidencias que pudieran surgir con las asignaturas extintas. Algunas áreas han comunicado a la Universidad su intención de no asumir la atención del alumnado en asignaturas extintas. Se analizaron las diferentes casuísticas que pudieran manifestarse en las diferentes asignaturas en el paso de Plan de Estudios Antiguo al Plan del Nuevo. En esta Comisión se manifiesta la inquietud y disconformidad de que aparezcan en el expediente del alumnado asignaturas que no han cursado como consecuencia de la adaptación del Plan Antiguo al Nuevo.

5. Ruegos y preguntas.

No las hay

Javier Gálvez González
Presidente
Comisión de Garantía Interna de Calidad Centro

Código Seguro de verificación:5wMoUfcse4VI2i/VTAHZVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER GALVEZ GONZALEZ		FECHA	23/07/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	5wMoUfcse4VI2i/VTAHZVA==	PÁGINA	5/5

5wMoUfcse4VI2i/VTAHZVA==